

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Concepción **GAMARRA RUIZ-CLAVIJO**, Diputada por La Rioja, **D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO**, Diputado por Guadalajara, **Dña. Ana María PASTOR JULIÁN**, Diputada por Madrid, **Dña. Elvira VELASCO MORILLO**, Diputada por Zamora, **D. Juan Antonio CALLEJAS CANO**, Diputado por Ciudad Real, **Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ**, Diputada por Ciudad Real, **Dña. María Teresa ANGULO ROMERO**, Diputada por Badajoz, **Dña. Carmen RIOLOBOS REGADERA**, Diputada por Toledo, **Dña. Elena CASTILLO LÓPEZ**, Diputada por Cantabria, **D. Gabriel ELORRIAGA PISARIK**, Diputado por Madrid, **D. José ORTIZ GALVÁN**, Diputado por Cádiz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**

Ana Polanco, presidenta de la Asociación Española de Bioempresas, planteó el pasado 30 de noviembre de 2021 en un acto público que “necesitamos reforzar las interacciones y aprender a trabajar juntos, pero sobre todo, lo más importante es que tenemos que tender puentes y seguir avanzando en construir más relaciones de confianza entre el sector público y privado”.

Según Polanco, es necesario “crear grandes unidades de transferencia podría aumentar la eficacia mejorando los resultados notablemente” en tanto que “esta agrupación de esfuerzo podría impulsar la transferencia de conocimiento, crear nuevas empresas innovadoras de alto rendimiento y ayudar a la escalabilidad, estabilidad y generación de sinergias entre empresas de nueva creación y las ya establecidas”.

Por ello, y en el contexto de la pandemia de COVID-19, se pregunta:

- ¿Tiene previsto el Gobierno atender la solicitud realizada por la presidenta de la Asociación Española de Bioempresas en el marco de la pandemia de COVID-19 e impulsar, liderar, coordinar... en algún momento alguna medida de utilidad real para “construir más relaciones de confianza entre el sector público y privado”?

¿Y para “crear grandes unidades de transferencia” para “aumentar la eficacia mejorando los resultados notablemente”?

¿Y para “impulsar la transferencia de conocimiento, crear nuevas empresas innovadoras de alto rendimiento y ayudar a la escalabilidad, estabilidad y generación de sinergias entre empresas de nueva creación y las ya establecidas”?

De ser así, ¿Qué medidas tiene previsto impulsar, liderar, coordinar... el Gobierno para hacerlo posible? ¿En qué consistirán exactamente esas medidas? ¿Cómo consensuará el Gobierno esas medidas con las Comunidades Autónomas? ¿Cómo coordinará el Gobierno esas medidas con las empresas españolas de biotecnología? ¿En qué plazos reales de tiempo impulsará, liderará, coordinará... el Gobierno esas medidas? ¿Será antes de que la pandemia de COVID-19 esté plenamente controlada?

De no ser así, ¿Por qué razones?

Madrid, 11 de enero de 2022

[Handwritten signatures of various members of the group]

Fdo: *[Signature]*
LOS DIPUTADOS

Vº Bº
EL SECRETARIO GENERAL

C.DIP 181429 11/01/2022 15:38